

Alcalde de esa comuna de La Araucanía dice que el lugar afectado por incendio forestal es "muy inaccesible": Los tres brigadistas fallecidos en Los Sauces "se vieron encerrados por el fuego y el humo"

Mientras el Ministerio Público indaga las circunstancias del siniestro, otros 11 combatientes resultaron heridos. Tres permanecen hospitalizados.

HÉCTOR BURGOS

Al menos seis avisos del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE), para evacuar sectores amenazados por incendios forestales, se emitieron durante la tarde del domingo al norte de la comuna de Los Sauces, en La Araucanía.

La directora regional subrogante de Senapred, Catedrin Savaria, confirmó que un total de 40 personas debieron ser evacuadas de sus viviendas, a causa del errático avance de las llamas en los sectores rurales Nahuelbe, Romulhueco y Ninico.

Durante el combate de las llamas —agregó Savaria— una cuadrilla de brigadistas que prestaba servicios a la empresa CMPC quedó encerrada por las llamas, a consecuencia de lo cual tres de sus integrantes fallecieron calcinados. Fue una "muy lamentable tragedia", aseguró el gerente de Asuntos Corporativos de CMPC, Ignacio Lira.

El ejecutivo aseguró que "hoy nuestro foco está en acompañar a las familias de estos brigadistas (...), y también estamos trabajando para poder contener este incendio, pero sobre todo acompañar a las familias de los fallecidos y también al resto de sus compañeros que se han visto afectados con quemaduras y están lesionados".

Se trata de 11 brigadistas heridos de diversa consideración. Sebastián Fuentealba, gerente de Serfonac, empresa para la cual trabajaban, detalló que uno



HOMENAJE.— En la Segunda Compañía de Bomberos de Yumbel será velado el cuerpo de Duban Olate Fariás, uno de los tres brigadistas fallecidos. Ayer, sus compañeros comenzaron a preparar el cuartel para su despedida.

“ Los brigadistas perdieron la vida protegiendo a la población de los riesgos del fuego y merecen toda nuestra admiración y gratitud (...). No queremos más tragedias como esta”.

CAROLINA TOHÁ
 MINISTRA DEL INTERIOR

de los heridos está hospitalizado en una clínica en Los Ángeles, otro en una de Temuco y un tercero, en Angol. Este último es el que se encuentra en peor condición, pues tuvo que ser "intubado porque tiene quemaduras en las vías respiratorias, pero (permanece) estable dentro de su gravedad".

Por su parte, Lira apuntó que "corresponde iniciar una investigación para entender bien cómo

se dieron los hechos".

La vocera de la fiscalía de La Araucanía, Nelly Marabolí, confirmó que se instruyeron diligencias a la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente (Bridema) de la PDI y al Laboratorio de Carabineros.

Marabolí recordó que desde el 1 de noviembre esa fiscalía ha recibido 106 denuncias por incendios forestales, que se ha identificado a diez presuntos

“ Se han recibido en la fiscalía 106 denuncias por incendios forestales, se han podido identificar a diez personas, dos se pudieron formalizar por incendio doloso de bosques”.

NELLY MARABOLÍ
 VOCERA DE LA FISCALÍA DE LA ARAUCANÍA

responsables y que dos fueron formalizadas por incendio doloso de bosques en Lautaro y Collipulli.

Madre de víctima: "Él amaba a los bomberos"

Respecto de la dinámica de la tragedia, el alcalde de Los Sauces, Víctor Hugo González, sostuvo que "el lugar donde se sufrieron los decesos es muy inac-

Conaf Valparaíso duplicó en tres años los pagos por horas extras

Según la información que Conaf de la Región de Valparaíso entregó por Transparencia a este diario, los pagos por horas extras a sus funcionarios se duplicaron en tres años, para llegar a cancelar \$557 millones a 353 brigadistas en la temporada septiembre 2023 a junio 2024 (10 meses) y en la que ocurrió el incendio del último 2 de febrero.

El documento enviado a "El Mercurio" y firmado por el director regional de Conaf, Javier Nuñez, consigna una cifra de \$854 millones que por este mismo concepto se pagó a 476 brigadistas en esa región de enero 2023 a marzo 2024 de acuerdo con el informe que evacuó la semana pasada Contraloría. El órgano fiscalizador determinó que en igual lapso, además, 22 directivos a nivel nacional recibieron pagos por horas extras por \$223 millones.

El documento enviado a "El Mercurio", además, permite determinar cómo los gastos en horas extras fueron creciendo en un periodo en el que —según el Ministerio Público— un grupo de brigadistas, hoy en prisión preventiva, habría causado una serie de siniestros forestales intencionales precisamente con

el fin de aumentar sus ingresos. Ahí se consigna que los gastos por este concepto habían alcanzado los \$261 millones cancelados a 347 trabajadores en la temporada septiembre 2020 a junio 2021; \$287 millones a 282 trabajadores entre iguales meses de 2021 y 2022; y \$435 millones a 283 brigadistas en la temporada 2022/2023 (junio/septiembre).

Contraloría estableció que en estos pagos de horas extras "hay deficiencias en el control" y "omisión de la dictación oportuna de los actos administrativos que las aprueban, todo lo cual posibilita el pago en exceso de horas extraordinarias por actividades cuya ejecución no se encuentra acreditada, y la inclusión de los tiempos de traslado en aquellas".

Asimismo, instruyó a Conaf que supervise las actividades con cargo a las horas extraordinarias, para controlar su efectividad.

El presidente del sindicato de profesionales de Conaf, Ricardo Heinsohn, planteó que las cifras revelan que operó "un incentivo perverso". Para el abogado de las víctimas del megaincendio, Felipe Olea, son indicios de que en los incendios intencionales actuó "un cartel del fuego".

Carolina Fariás, recordó que su hijo llevaba tres años trabajando como brigadista en época estival en las regiones de Biobío y La Araucanía.

"De niño siempre le gustó lo que es bombero. Se bautizó por ser bombero. Él amaba a los bomberos", relató.

A través de la ministra del Interior, Carolina Tohá, el Gobierno expresó sus condolencias a las familias de las víctimas